



XL REUNIÓN DE ALTAS AUTORIDADES SOBRE DERECHOS HUMANOS DEL MERCOSUR (RAADDH)

Reunión de la Comisión Permanente de Género y Derechos Humanos de las Mujeres.

Montevideo, 25 de octubre de 2022

AGENDA

1. Apertura y bienvenida. Presentación de los puntos focales de las delegaciones.
2. Aprobación de la Agenda.
3. **Prevención de la violencia basada en género y lucha contra la trata de personas.**
 - 3.1. Informe de avances del estudio compilatorio sobre buenas prácticas para la prevención de violencia por medio de programas específicos para el abordaje de varones y masculinidades que ejercen violencia por motivos de género en el MERCOSUR.
 - 3.2. Campaña de género y derechos humanos “Libres, iguales y felices”.
4. **Promover la incorporación de la perspectiva étnica racial en las políticas de género del Mercosur.**
 - 4.1. Producción de materiales de capacitación para funcionarios públicos en coordinación con otras Comisiones Permanentes.
5. Potenciar el uso de productos elaborados en el marco de la CPGDHM.
 - 5.1. Traducción al portugués del Manual pedagógico sobre el uso del lenguaje inclusivo y no sexista.
 - 5.2. Implementación de la difusión del manual.
6. Promover sistemas de cuidado y equidad de género.
 - 6.1. Diagnóstico de acciones positivas implementadas para asegurar la igualdad entre los géneros en el ámbito laboral, incluido el sindical.
7. **Promover la protección de las mujeres contra el delito de tráfico y trata de personas.**





- 7.1. Colaborar en la divulgación de la campaña "Mercosur libre de trata" de la RMAAM.
- 8. Promover la participación política de las mujeres en toda su diversidad y el acceso efectivo a los espacios de decisión.**
 - 8.1. Declaración sobre la participación política de las mujeres en toda su diversidad y el acceso efectivo a los espacios de decisión.
 - 8.2. Manual sobre la participación política de las mujeres en toda su diversidad y el acceso efectivo a los espacios de decisión.
9. Informes del IPPDH.
10. Presentación y aprobación del informe final sobre el Programa de Trabajo 2021 - 2022.
11. Aprobación del Programa de Trabajo 2023-2024.
12. Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil.
13. Elaboración y suscripción del Acta.



MERCOSUR

